



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

**399-23**

Salta, 06 JUL 2023  
Expediente N° 20.364/22

**VISTO:** La Resolución CD N° 340/23 mediante las cuales se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "**Filosofía en Enfermería I**" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con extensión a Santa Victoria Este;y,

### **CONSIDERANDO:**

Que a fojas, 15 el Director de Postgrado y Carrera Docente solicita modificar el artículo 2º, referido al cronograma de inscripción de postulante al concurso.

Que el mencionado artículo, no cumple con lo estipulado en el inciso b) del artículo 3º del Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría- Resolución CS N° 661/88 y modificatorias.

Que a fojas 15, la Secretaria Académica de la Facultad solicita modificar el artículo 2º de la mencionada Resolución.

Que corresponde emitir el acto administrativo modificando el artículo 2º y en consecuencia el artículo 3º de la Resolución CD N° 340/23.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### **RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Modificar los artículos 2º y 3º de la Resolución CD N° 340/23 por los motivos expuestos en el exordio, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2º El Cronograma que se ajustará a la presente convocatoria se detalla a continuación:

- |  |  |
|--|--|
| - <b>Período de Publicidad:</b>              | <b>24 de Julio de 2.023 al 22 de Agosto de 2.023</b> |
| - <b>Período de Apertura de Inscripción:</b> | <b>23 de Agosto de 2.023</b>                         |
| - <b>Período de Cierre de Inscripción:</b>   | <b>05 de Septiembre de 2.023</b>                     |



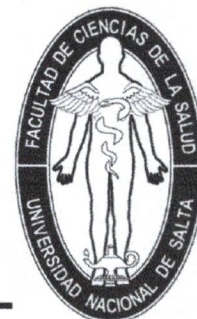
# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

# 399-23

06 JUL 2023

Salta,  
Expediente N° 20.364/22

Artículo 3°: Las inscripciones se recibirán durante los días 23 de Agosto al 05 de Septiembre de 2.023 (días hábiles) en los siguientes lugares:

- Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección de Posgrado y Carrera Docente. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Sede Regional Orán en transición a Facultad: Dirección Administrativa Académica- Alvarado 751- San Ramón de la Nueva Orán en el horario de 08:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 horas.
- Sede Regional Tartagal en transición a Facultad: Dirección de Docencia y Alumnos- Ejército Argentino 4.560- Tartagal en el horario de 10:00 a 13:00 horas.

A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria, en formato papel y dispositivo electrónico"

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Directores de Carreras de la Facultad, Facultades en Transición de Orán y Tartagal, dese amplia difusión y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
le
MC

  
Mgs. SANDRA R. GASPARINI  
Secretaria de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa